

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**28790** *Resolución de la Delegación Especial de Economía y Hacienda en Navarra por la que se anuncia la enajenación en pública subasta de un inmueble propiedad de la Administración General del Estado. Cuarta subasta.*

Por acuerdo del Delegado Especial de Economía y Hacienda en Navarra, se aprueba la cuarta convocatoria para la enajenación en pública subasta, que se celebrará el día 18 de septiembre de 2014, a las 9,30 horas, en el Salón de Actos de esta Delegación, del bien inmueble que se describe a continuación:

Urbana. Parcela P.3.2. Solar edificable resultante del Proyecto de Parcelación de la Unidad de Actuación Juspoyo-Canal de Murchante. Tiene una superficie total de mil catorce metros y cuarenta decímetros cuadrados. De la superficie total, quinientos ochenta y dos metros y cuarenta decímetros se destinarán a jardín privado, siendo ocupable por la edificación en planta la superficie restante de cuatrocientos treinta y dos metros cuadrados. Es edificable en sótano, planta baja, primera y ático, en las condiciones y aprovechamientos señalados por el planeamiento urbanístico y puede subdividirse en un máximo de seis viviendas que se destinarán, cinco a viviendas libres y una a vivienda de protección oficial.

Linda: norte, parcela ZV3; sur, vial V8; este, vial V10, y oeste, parcela P.3.1.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Tudela número 1, finca n.º 7903 de Murchante, tomo 3235, libro 110, folio 222, inscripción 1.ª

Referencia catastral: Polígono 3, parcelas 1906, 2231, 2232, 2233, 2234, y 2235.

El inmueble fue tasado por la Unidad Técnico-Facultativa de esta Delegación en la cantidad de 233.097,37 euros.

El precio de licitación a efectos de la cuarta subasta es de 143.150,92 euros. El importe de la fianza a constituir es de 7.157,55 euros.

El pliego de condiciones que rigen la subasta puede consultarse en el Servicio de Patrimonio de la Delegación de Economía y Hacienda en Navarra, calle Yangüas y Miranda, 31, 6.ª planta, de Pamplona.

Pamplona, 22 de julio de 2014.- El Delegado Especial de Economía y Hacienda en Navarra, Emilio Gómez Ortigosa.

ID: A140041091-1